

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-2331941

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 26-08-2017 11:21:41  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2573-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A  
 RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESMALTE AL AGUA,ESCUELA ROTARIO BRAVO/DAEM 3458  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	4	(991068) ESMALTE AL AGUA CERESITA MODACOLOR ESM/AG B/FUERTE 5 GALONES 1008341	(991068) ESMALTE AL AGUA CERESITA MODACOLOR ESM/AG B/FUERTE 5 GALONES; Código: 54590-2;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	107.796,00	0,00	0,00	431.184

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>431.184</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>8.624</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>422.560</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>80.286</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>502.846</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152204010 0105002,ESMALTE AL AGUA,ESCUELA ROTARIO BRAVO/DAEM 3458,CONTACTO:ALBERTO ALARCON F:2261453,RETIRO DE MATERIALES EN SODIMAC PTO MONTT,ENTREGA D EFACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>